

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

1- OPERACIONES

La compañía AUQUINORTE CIA. LTDA., fue constituida el 17 de agosto del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de diciembre del 2009. Se constituyó como compañía limitada e inició sus operaciones el 29 de diciembre del 2009. Su actividad principal consiste en la cría, comercialización, distribución, importación y exportación de animales domésticos que pueden ser utilizados para la alimentación humana y animal, y en general todas las actividades mercantiles permitidas para la Ley.

Se encuentra ubicada a un kilómetro del Sector de Salinas, de la ciudad de Ibarra - Ecuador.

2- ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos. - Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

Estimaciones para cuentas dudosas comerciales:

La gerencia de la compañía realiza una estimación para cuentas incobrables comerciales, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de estos.

Vida útil de bienes de uso

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado (para edificios, maquinaria y vehículos), de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

Deterioro del valor de los activos no financieros

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES (Continuación)

Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

• Impuestos:

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

· Beneficios definidos:

La determinación de los beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, de acuerdo a leyes laborales ecuatorianas y se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

Provisiones. - Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la Asociación están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), (Ver adicionalmente Nota 19), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones utilizadas fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF para las PYMES.

b. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de cuatro meses o menos (Véase Nota 4).

c. Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar se registran al valor nominal de la deuda, que es similar a su valor razonable en el reconocimiento inicial. El crédito nominal fluctúa entre 15 y 30 días. El valor de las cuentas por cobrar es disminuido por la correspondiente provisión por deterioro de cuentas por cobrar (pérdida por deterioro), cuando existe evidencia objetiva de que no se recuperará la totalidad de importe adeudado, con efecto al resultado integral del ejercicio. La provisión se realiza considerando la condición de cada cliente y si supera los 360 días de vencimiento se provisionará el 100% de la deuda. (Véase Nota 5).

d. Inventarios

Los inventarios se presentan al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. El costo de los inventarios incluye los desembolsos en la adquisición de los mismos y otros costos incurridos en su transformación, traslado a su ubicación y condiciones actuales. El costo de los inventarios se determina con el método del promedio ponderado.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos y gastos estimados para completar la venta. Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere a su valor neto de realización, se registra una estimación por la diferencia de valor.

En dicha estimación se considera también montos relacionadas a obsolescencia derivados de baja rotación. La Compañía estima que la mayor parte de los inventarios tienen una rotación menor a 3 días. Las pérdidas relacionadas con el inventario se cargan a los resultados en el período que se causan. (Véase nota 8)



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

e. Propiedad, maquinaria y equipos

Las partidas de propiedad, maquinaria y equipos se encuentran valoradas al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Los muebles y equipos se deprecian desde el momento en que los bienes están condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada. (Véase Nota 9).

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de sus muebles y equipos, como también los intereses por financiamiento directa o indirectamente relacionados con ciertos activos calificados. Los desembolsos beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Un componente de muebles y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

f. Activos biológicos medidos a su valor razonable

Los activos biológicos en la empresa se los registra a su valor razonable el mismo que debe ser medido de manera fiable de acuerdo a los precios disponibles o valores fijados en el mercado para estos activos, si se llegara a dar un cambio en estos activos biológicos estos serán incluidos como parte de la ganancia o pérdida neta del ejercicio en que tales cambios tienen lugar.

Sus activos biológicos medidos a valor razonable, cuyo nivel de valor razonable constituye de nivel 2. (Véase nota 10)

g. Pasivos Financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

inicial, se valorizan a su "costo amortizado". La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del "tipo de interés efectivo".

Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado consolidado de resultados integrales en la cuenta "Costos financieros".

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en actividades de inversión de activos calificables se registran en el estado de situación financiera en la cuenta del activo calificable que corresponda hasta el momento en que el activo calificable se encuentre disponible para su uso Auquinorte Cia. Ltda., clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores.

Se presentan en el activo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el activo no corriente.

Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente para el fin de año 2017 que es del 22% sobre la utilidad gravable.

El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente. Los impuestos diferidos activos son reconocidos en la medida que exista razonable expectativa de su realización.

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los activos y pasivos por



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago.

 Las ventas se reconocen cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos, esto sucede cuando han sido entregados los productos al comprador.

Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito. (Véase Nota 17, 18).

Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase Nota 25).

4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Los saldos que conforman el efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación:



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO (Continuación)

	2017	2016
	USS	USS
Fondo rotativ	ro 102	514
Bancos	19.840	10.878

	19.942	11.392
		=====

5 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Las Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre del 2017 y 2016, comprenden:

	2017 US\$	2016 US\$
Vencido de:		
0 - 30 días	64.653	66.552
31 - 60 días	8.030	7.134
61 - 90 días	-	1.125
91 - 360 días	430	1.795
ALAD TO AND THE CONTROL	***************************************	
Total cartera	73.113	76.606
Menos: estimación por deterioro	(748)	(748)
	72.365	75.858
	72,303	

6 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2017 y 2016, comprenden:

	2017 US\$	2016 US\$
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		
Retenciones en fuente	235	-

×	235	-
	====	====
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		
Retenciones de IVA	193	6
Retenciones en fuente	616	502
Impuesto a la renta por pagar		3.875
	*********	*********
	809	4.383
	======	======



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

7 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El saldo de otros activos no financieros al 31 de diciembre se encuentra conformado de la siguiente forma:

	2017 US\$		2016 US\$
Anticipos a proveedores Empleados	1.563	(1)	4.859 781

	1.563		5.640
	=====		=====

 Corresponden anticipos entregados para diferentes trabajos como limpieza de galpones, valores que fueron liquidados en el 2018.

8 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre comprenden:

	2017	2016
	US\$	USS
Cuyes de engorde	73.053	87.375
Alimento	42,685	31.238
Sobre alimento	6.287	2.822
Cuyes de crías	5.974	9.950
Cuyes de engorde	533	417
	128.532	131.802
	======	

9 - PROPIEDAD, MAQUINARIA Y EQUIPOS

A continuación, se presenta el movimiento de la propiedad, maquinaria y equipos durante los años 2016 y 2017:

	Saldo al 1 de enero del 2016 US\$	Adiciones US\$	Saldo al 31 de diciembre del 2016 US\$	Adiciones US\$	Saldo al 31 de diciembre del 2017 US\$	Vida Util Años
Propiedad, equipos y muebles						
Construcciones	495.055		495.055	*	495.055	20
Instalaciones	58.137	· ·	58,137	4.306	62.443	10
Maquinaria y equipo	40.090	10.298	50.388		50.388	10
Muebles y ensercs	8.792	+	8,792	3.220	12.012	10
Equipo de computación	2.511		2.511	-	2.511	3
Vehiculos	2.755	-	2.755		2.755	5
	607,340	10.298	617.638	7.526	625.164	
Menos: Depreciación Acumulada	(130.117)	(33.077)	(163.194)	(32,064)	(195.258)	
Subtotal propiedad, equipos y maquinaria	477.223	(22,779)	454.444	(24.538)	429 906	
Terrenos	210.323	-	210,323		210.323	
Total propiedad, equipos y maquinaria	687.546	(22.779)	664,767	(24.538)	640,229	



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

10 - ACTIVOS BIOLÓGICOS

Los activos biológicos al 31 de diciembre del 2017 comprenden:

	Saido al 1 de enero		Medición a	Saldo al 31 de diciembre		Medición a	Saldo al 31 de diciembre
	del 2016	Adiciones	valor razonable	del 2016	Adiciones	valor razonable	del 2017
A at a project	USS	USS	USS	USS	USS	USS	USS
Activos Biológicos Cuyes crías	5.376	(5.376)			- 2		
Cuyes reproductores	90.402	5.376	11.642	107.420	79.153	36.634	223.207
20 500	95,778		11,642	107.420	79.153	36.634	223.207

11 - ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Impuestos Diferidos

Activos por Impuestos Diferidos

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que se vaya a disponer de beneficios fiscales futuros con lo que se puedan compensar las diferencias temporarias.

Al 31 de diciembre del 2017 no se han reconocido activos por impuestos diferidos pero al 31 de diciembre del 2016 se presentaba un saldo por US\$ 4.001, y su detalle es el siguiente:

Activo por Impuesto Diferido	31/12/2017	31/12/2016
Activos diferidos relativo a jubilación patronal	2	4.001
	======	======

El siguiente es el movimiento de los impuestos diferidos activos durante los años 2017 y 2016:

Movimientos en activos por impuestos diferidos	31/12/2017	31/12/2016
Activos por Impuestos Diferidos, saldo inicial	4.001	8.733
Decremento en Activos por Impuestos Diferidos	(4.001)	(4.732)
Total Activos por Impuestos Diferidos, saldo final		4.001
THE WAS DEADLESS AND THE WAS A SHELL WAS A SHELL WAS DEED SOME AND A SHELL WAS		======

c) El Impuesto a la renta reconocido en resultados de los años 2017 y 2016, se muestra a continuación:



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

11 - ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS (Continuación)

	2017	2016
	USS	USS
Gasto por impuesto corriente (Véase nota 26)	8.953	14.196
	*********	***************************************
Total gasto por impuesto corriente		
Impuesto diferido jubilación patronal	4.001	4.732
Total impuesto diferido a las ganancias	4.001	4.732

Total Gasto Impuesto a la renta	12.954	18.928
100 1 100 100 100 100 100 100 100 100 1	======	======

d) Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa de efectiva de impuestos aplicable a la Compañía, se presenta a continuación:

		2017	- 10		2016	302
	Parcial	Importe US\$	%	Parcial	Importe US\$	%
Impuesto en el estado de resultado efectiva)	os (tasa	568	32,71%		14.196	20,69%
Impuesto teórico (tasa nominal)		382	22,00%		15.094	22,00%
Resultado contable antes de	1.737			68.611		
Impuesto						
Tasa nominal	22%			22%		

Diferencia		186	10,71%		(899)	-1,31%
			=====		=====	=====
Explicación de las diferencias:						
Gastos no deducibles	1.542	339	20%	17.423	3.833	5,59%
Amortización de pérdidas	(697)	(153)	-8,83%	(21.508)	(4.732)	-6,90%

		186	10,70%		(899)	-1,31%
					=====	=====

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2017 y 2016 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 22% respectivamente que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2017 es del 32,71% (20,69% en el 2016).



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

12 - OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras presentadas al 31 de diciembre del 2017 corresponden a un crédito obtenido en el Banco Internacional el 24 de junio del 2017 por US\$ 30.000 pagadero a una solo cuota en enero del 2018 con una tasa de interés del 11,49%.

13 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Las cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre del 2017 se presentan a continuación:

	2017	2016
	US\$	USS
Proveedores locales	28.487	16.316

14 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON ACCIONISTAS

Las principales transacciones realizadas con sus accionistas, al 31 de diciembre del 2017 y 2016, comprenden:

	2017	2016
	US\$	US\$
Sueldos	64.188	55.419
Préstamos	36.000	-
	=====	

A continuación, se presentan los saldos por pagar a los accionistas durante los años 2017 y 2016:

	2017		2016
CUENTAS POR PAGAR:	USS		USS
Corto plazo			
Accionistas			
Roberto Moncayo Galliani			
Sueldos	42.792	(1)	1.794
Préstamo	36.000	(2)	-
Dividendos	22.032	(3)	-
Roberto Moncayo Tello			
Dividendos	15.412	(3)	(4)
Mishell Sevilla Moncayo			
Dividendos	5.072	(3)	
Nicole Sevilla Moncayo			
Dividendos	9.178	(3)	
	130,486		1.794



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

14 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS Y ACCIONISTAS (Continuación)

	2017		2016
CUENTAS POR PAGAR:	US\$		USS
Largo plazo			
Accionistas	725 d C	445	10200200
Sr. Roberto Moncayo Galliani	154.761	(1)	176.761
	154.761		176.761
	134./61		176.761
	285.247		178.555

- Corresponde a valores por sueldos que se están cancelando de acuerdo a la liquidez de la compañía.
- (2) Corresponde al préstamo entregado por el accionista de acuerdo al contrato de muto firmado el 27 de diciembre del 2017, con un plazo de un año y que devengará una tasa de interés del 6%.
- (3) Corresponden a los dividendos repartidos del año 2016 de acuerdo a lo resuelto en el Junta General Ordinaria celebrada el 26 abril del 2017.

15 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2017:

	Saldos al 01 de enero USS	Incremento US\$	Pagos y/o Utilizaciones USS	Saldos al 31 de diciembre US\$
Corriente				
Prestaciones y beneficios				
sociales (1)	37.665	35.678	(45.452)	27,891
Deterioro de cuentas por Cobrar	748	-		748
Largo plazo				
Beneficios Definidos por Jubilación Patronal	51.438	7.240	(689)	57.989
Desahucio	10.146	3.093	(2.190)	11.049
	61.584	10.333	(2.879)	69.038

 Incluye fondo de reserva. décimo tercero. décimo cuarto sueldo. vacaciones. sueldos por pagar. participación de los trabajadores en las utilidades. préstamos y Aportes IESS.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

16 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Los saldos de otros pasivos no financieros al 31 de diciembre del 2017 y 2016 comprenden:

	2017	2016
	US\$	US\$
Anticipo de clientes	348	-
Total:	348	-
	=====	=====

17 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "Costeo de Crédito Unitario Proyectado" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo, la tasa conmutación actuarial del año 2017 la tasa de descuento fue del 8,34% y 2016 fue del 5,44% anual. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

	2017	2016
Valor presente de la reserva actuarial:		
Trabajadores mayores a 10 años de servicio	41.625	36.261
Trabajadores con menos de 10 años de servicio	16.364	15.177
Total según estudio actuarial	57.989	51.438
		=====

18- BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

La provisión por Desahucio contemplada en la legislación laboral que establece que la compañía deberá bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual, por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio. La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "prospectivo" y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, sonde experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de Auquinorte Cia. Ltda.., con su propia estadística.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

19 - PATRIMONIO

Capital Suscrito

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2017, se encuentra representado por 350.000 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

El resultado integral por acción es calculado dividiendo el resultado integral del ejercicio de la Compañía para el número de acciones ordinarias.

Reserva Legal

De acuerdo con la legislación en vigencia la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% del resultado integral del ejercicio a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas

De acuerdo a la Junta General Ordinaria celebrada el 26 de abril del 2017 se resuelve apropiar el valor de UDS\$ 2.720 para incrementar el fondo de reserva legal, correspondiente a los resultados del año 2016.

Resultados acumulados adopción por primera vez de normas internacionales de información financiera (NIIF para las PYMES)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Mediante resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 del 28 de octubre del 2011, se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, Resultados Acumulados provenientes de la Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financieros "NIIF" y la Norma Internacional Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras; y Designación e Informe de Peritos.

En su artículo primero establece que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

19 - PATRIMONIO (Continuación)

Producto del proceso NIIF, la compañía presenta en la cuenta de Resultados acumulados adopción NIIF primera vez un saldo acreedor al 31 de diciembre del 2017 de US\$ 355.392.

20 - INGRESOS

Los principales ingresos por actividades ordinarias durante los años 2017 y 2016 se detallan a continuación:

Cuenta	2017 US\$	2016 US\$
Ventas de cuyes	687.238,00	766.773,00
Ventas de abono agrícola	3.854	7.309

	691.092	774.082

21 - COSTO DE VENTAS

El Costo de Ventas por su naturaleza se encuentra distribuido principalmente en los siguientes rubros:

	2017	2016
	US\$	USS
Costo de producción y ventas	572.674	351.136

	572.674	351.136
	======	

22 - GASTOS GENERALES

Los gastos generales por su naturaleza se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros

`	2017 US\$	2016 US\$
Sueldo Unificado	100.328	224.682
Aporte Patronal Iess	12.321	29.621
Honorarios Profesionales	7.437	4.584
Iva Gasto	4.927	6.942
Décimos	2.660	24.246
Fondos de Reserva	2.449	13.287
Servicios públicos	2.932	4.080



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

22 - GASTOS GENERALES (Continuación)

	2017	2016
	USS	US\$
Impuestos y tasas	2.220	6.280
Alimentación	1.963	
Indemnización ,desahucio y jubilación	1.723	444
Transporte Personal	1.465	3.523
Depreciaciones	1.459	1.148
Vacaciones	1.225	7.602
Agua de riego	1.734	1.573
Suministros de oficina	1.575	6.867
Otros menores	1.602	20.506

	148.020	355.385
	========	

23 - OTROS EGRESOS

Los otros egresos por su naturaleza se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	2017	2016
	US\$	US\$
Cargos financieros	4.951	606
Otros gastos	2	5

	4.953	611
		======

24 - GANANCIAS

Las ganancias por su naturaleza se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	2017	2016
	US\$	US\$
`		
Reversión de jubilación	-	2.086
Otros ingresos empleados	8	41
	8	2.127
	=====	=====



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

25 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

 a) A continuación, se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por el año del 2017;

	2017		2016	
	Participación Trabajadores	Impuesto a la Renta	Participación Trabajadores	Impuesto a la Renta
Utilidad antes de participación de trabajadores	2.044	2.044	80.719	80.719
Menos- Ingresos exentos Menos- Amortización de pérdidas Más - Gastos no deducibles (1)		(697) 1.542		(21.508) 17.423
Base para participación a trabajadores	2.044	2.889	80.719	76.634
15% en participación	307	(307)	12.108	(12.108)
Base para impuesto a la renta		2.582		64.526
22% Impuesto a la renta		568		14.196
Anticipo pago definitivo (2)		8.953 ======		-

 Corresponde a la jubilación patronal por US\$ 1.186, desahucio por UD\$ 113 y otros menores por US\$ 242.

(2) De acuerdo al art. 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta; por consiguiente el anticipo declarado en el casillero 879 del formulario 101 de la declaración de impuesto a la renta del año 2016 por un valor de US\$ 9.079, se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta, por otra parte de acuerdo a la resolución 210 de noviembre del 2017 y en base a que la compañía ha cumplido con las condiciones para hacerse acreedor a la rebaja del 60% de saldo del anticipo pendiente de pago del anticipo esto es un valor de US\$ 126, generando así un impuesto definitivo del año en US\$ 8.953.

26 - REFORMAS TRIBUTARIAS

En noviembre del 2017 a través del Decreto Ejecutivo 210, el Presidente Constitucional del Ecuador decreta la rebaja de la tercera cuota del anticipo de impuesto a la renta del año 2017, de acuerdo a lo siguiente:



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

26 - REFORMAS TRIBUTARIAS (Continuación)

- Rebaja del 100% del pago del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al
 período fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas
 obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto
 del ejercicio fiscal 2017, sean iguales o menores a quinientos mil (US\$ 500.000,00) dólares de
 los Estados Unidos de América.
- 2. Rebaja del 60 % del pago del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de entre quinientos mil (US\$ 500.000,01) dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar hasta un millón (US\$ 1.000.000) de dólares de los Estados Unidos de América.
- 3. Rebaja del 40 % del pago del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de entre un millón (US\$ 1.000.000,01) dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar y más.

El 29 de diciembre del se emitió la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera que entra vigencia a partir del 1 de enero del 2018 y cuyas reformas más destacadas se detallan a continuación:

Impuesto a la Renta

- 1. Exoneración del Impuesto a la renta:
 - 5 años con entidades del sector financiero popular y solidario
 - 3 años para nuevas microempresas, siempre y cuando generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos.

Gastos deducibles:

- Sólo serán deducibles los pagos efectuado por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme a los dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores.
- Con respecto a los gastos personales:
 - Podrán incluir los gastos de los padres, cónyuge o pareja en unión de hecho e hijos del sujeto pasivo o de su cónyuge, pareja en unión de hecho, que no reciban ingresos gravados y que dependan de este. No deberán percibir individualmente pensiones jubilares por parte de la seguridad social o patronales, que por sí solas o sumadas estas pensiones, superen un (1) salario básico unificado del trabajador en general, respecto de cada padre o madre, de ser el caso.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

26 - REFORMAS TRIBUTARIAS (Continuación)

- Se podrán incluir como gastos personales, en educación, los gastos por arte y cultura.
- En gastos de salud, se podrán incluir los gastos efectuados en enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas.

Para la conciliación tributaria:

 Se podrán aplicar una deducción adicional de hasta 10% respecto del valor de la compra de bienes o servicios a organización de la Economía Popular y Solidaria y a las Microempresas.

Obligación a llevar contabilidad:

- Las personas naturales y sucesiones indivisas cuyos ingresos brutos del ejercicio fiscal inmediato anterior, sean mayores a trescientos mil (US\$ 300.000), o que el capital con el cual operen al primero de enero o cuyos gastos anuales del ejercicio inmediato anterior, sean superiores a los límites que en cada caso establezca el Reglamento a esta Ley.
- Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria, deberán llevar registro contable de conformidad con las Normas Simplificadas que se establezcan en el Reglamento.

Normas de la determinación presuntiva:

 Las Normas de la determinación presuntiva podrán ser aplicables en la emisión de liquidaciones de pago por diferencias en la declaración o Resolución de aplicación de diferencias.

Tarifa:

TIPO DE CONTRIBUYENTE	TARIFA DE IMPUESTO RENTA	
Sociedades constituídas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas	25% sobre su base imponible	
Sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regimenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.	28% sobre su base imponible	



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

26 - REFORMAS TRIBUTARIAS (Continuación)

TIPO DE CONTRIBUYENTE	TARIFA DE IMPUESTO RENTA
Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regimenes de menor imposición sea inferior al 50%	a) Al porcentaje de la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se le multiplicará por la base imponible, a este resultado se aplicará la tarifa del 28% de impuesto a la renta; y b) Al porcentaje de la composición restante se le multiplicará por la base imponible, a este resultado se aplicará la tarifa del 25% de impuesto a la renta.
Micro y Pequeñas empresas o exportadores habituales tendrán la rebaja de tres (3) puntos porcentuales	22% sobre su base imponible

- Base imponible de impuesto a la renta: Las microempresas deberán deducir adicionalmente un valor equivalente a (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0).
- Reinversión de utilidades, este beneficio tributario se queda exclusivamente en:
 - Exportadores habituales,
 - Sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional,
 - Sociedades de turismo receptivo.

Anticipo de impuesto a la renta:

 Para las Sociedades, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, no consideran para el cálculo del anticipo, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la décimo tercera, décimo cuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.

Dividendos:

- Están exentos del impuesto a la renta por dividendos o utilidades en los Proyecto Públicos en Alianzas Públicos Privadas (APP)
- No serán deducibles el pago a la salida de divisas en los casos en el que perceptor del pago esté domiciliado, sea residente o está establecido en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

26 - REFORMAS TRIBUTARIAS (Continuación)

Impuesto al Valor Agregado

- Tarifa del 0% IVA a los servicios públicos de energía eléctrica, agua potable, alcantarillado, los de recolección de basura; y, de riego y drenaje previstos en la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, usos y aprovechamiento de agua.
- El crédito tributario, se debe aplicar el factor de proporcionalidad sumando a las ventas los bienes señalados en el numeral 17 del Artículo 55 de esta Ley, de producción nacional, esto es: cocinas de uso doméstico eléctricas y las que funcionen exclusivamente mediante mecanismo eléctricos de inducción, incluyendo las que tengan horno eléctrico, así como las ollas de uso doméstico, diseñadas para su utilización en cocinas de inducción y los sistemas eléctricos de calentamiento de agua para uso doméstico, incluyendo las duchas eléctricas.

Impuesto a la Salida de Divisas

- Se establece la exoneración del ISD en enfermedades catastróficas y,
- Se establece la devolución del ISD para exportadores habituales.

Impuesto a las tierras rurales

Se elimina el impuesto a las tierras rurales

Generales

- Se establece como gasto deducible la bancarización a partir de mil dólares de los estados unidos de América (US\$ 1.000,00)
- Se establecen las sanciones por ocultamiento patrimonial, los sujetos pasivos que no declaren la información de su patrimonio ene l exterior y/o su valor, ocultándola en todo o en parte, de manera directa o indirecta, se establece la multa equivalente al uno por ciento (1%) del valor total de sus activos o al uno por ciento (1%) de sus ingresos del ejercicio fiscal anterior al del cometimiento de la infracción, el que sea mayor, por cada mes o fracción de mes de retraso en la presentación de la misma, sin que esta pueda superar el cinco por ciento (5%) del valor de los activos o del monto de sus ingresos, según corresponda.

27 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

27 - EVENTOS SUBSIGUIENTES (Continuación)

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 20 del 2017 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

Ing. Roberto Moncayo

Gerente General

Sra. Rosa Bedoya

Contadora